



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: IES EMPERATRIZ MARÍA DE AUSTRIA CÓDIGO: 28020958

LOCALIDAD: MADRID DAT-CAPITAL

Doña MERCEDES RODRÍGUEZ MONTES como Director/a del Centro y Presidenta de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tabloneros de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día de 8 de NOVIEMBRE 2022 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 11 de NOVIEMBRE de 2022, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 17 de NOVIEMBRE 2022.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día de 4 de NOVIEMBRE 2022.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.



7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 4, en el sector del profesorado, 3 en el del alumnado, 1 en el padres/madres, nombres, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.
8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
- **Sector de profesores/as:**
El día 21 de NOVIEMBRE, a las 11,15 horas
 - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 22 de NOVIEMBRE, de 14,30 a 19 horas
 - **Sector de alumnos/as:**
El día 21 de NOVIEMBRE, de 8,30 a 14,30 horas
 - **Sector de personal de Administración y Servicios:**
El día 21 de NOVIEMBRE, a las horas
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial CAPITAL
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.



MADRID, a 28 de OCTUBRE de 2022

La Junta Electoral del Centro
La Presidenta